

Red de Géneros Bariloche: Justicia por los femicidios, requerimos acciones

miércoles, 14 de octubre de 2015

La Red de Géneros de Bariloche, frente al nuevo caso de femicidio acaecido en nuestra ciudad, el cual se suma a una lista inaceptable de femicidios cometidos en nuestro país en los últimos días, reitera su firme pedido de justicia y acción de parte de los estamentos estatales encargados de encarar, de manera firme y decidida esta situación. En especial, solicita la inmediata puesta en funcionamiento de la Comisaría de la mujer, creada bajo ley 070153-J-2012, las Fiscalías Especializadas en el territorio provincial en el marco del Poder Judicial rionegrino, como también la revisión de nuestras leyes provinciales para agilizar las tramitaciones judiciales, evaluar las sanciones a los victimarios y, entre otras medidas, la apertura inmediata de una casa de medio camino para que las mujeres y su familia pueda acceder a la autonomía económica y habitacional hasta establecer una red que le permita cubrir sus necesidades básicas. El número de casos, el tenor de los hechos (10 femicidios en la última semana, algunos cometidos contra mujeres trans, y la mayoría perpetrados por parejas o ex.parejas) y la demanda de toda la sociedad en su conjunto tornan imperiosa la puesta en marcha de medidas concretas, eficaces y estructurales para prevenir y sancionar estas manifestaciones de violencia extrema que tienen en las mujeres sus víctimas.

Somos conscientes de los múltiples factores que se entrelazan en las causas que siguen promoviendo la desigualdad entre hombres y mujeres, hemos dado cuenta de los avances conseguidos en la visibilización de estos crímenes, pero no obstante, volvemos a reiterar que hasta tanto no se entienda la violencia hacia las mujeres como un delito que vulnera los Derechos Humanos fundamentales de las mismas, seguiremos siendo testigos de estos hechos que sólo parecen engrosar estadísticas frente a la mirada de aquellos responsables de resguardar esos Derechos.

La convocatoria NI Una Menos, más allá del impacto social que celebramos, debe ser respaldada por acciones que consignen que los tres poderes del Estado están convencidos y decididos a trabajar de manera urgente e ineludible para evitar nuevos hechos de violencia extrema.

Exhortamos y exigimos que las autoridades den cuenta de los avances y acciones que proclaman llevar a cabo, en consonancia con los discursos grandilocuentes que se han hecho públicos en boca de los mismos.-

La Red Interinstitucional de Géneros está conformada por instituciones y organizaciones de la ciudad que desde 2013 trabajan en articulación en la temática de géneros, tales como la Defensoría del Pueblo de Bariloche, la Dirección de Equidad de Género de la Municipalidad, el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, el centro de referencia local del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Colectiva Generando Géneros, entre otras.